

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10791** *Anuncio del Acuerdo del Consejo Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de aclaración y rectificación en el pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación de los Servicios Corporativos de Telefonía Fija y Móvil del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (A-452-2015).*

En relación con la licitación de los Servicios Corporativos de Telefonía Fija y Móvil del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, publicada en el DOUE 2015/S 046-079314, de 6 de marzo de 2015, y en Boletín Oficial del Estado n.º 66, de 18 de marzo de 2015, y advertida la necesidad de formular aclaración en el Anexo VII.1 del pliego de prescripciones técnicas, el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2015, acordó dar cuenta de la referida aclaración y rectificar la tabla del Anexo VII.1: Volumetría del Servicio Corporativo de Telefonía Móvil del pliego de prescripciones técnicas que rige la citada contratación en los términos que pueden consultarse en el perfil del contratante <http://www.tenerife.es>. En consecuencia se modifica la fecha límite de presentación de ofertas, quedando establecida la misma el día 8 de mayo de 2015.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 2015.- Consejero Insular del Área de Presidencia, Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Movilidad.

ID: A150013858-1